



**AYUNTAMIENTO DE YAIZA**  
Plaza de Los Remedios, 1  
35570 – YAIZA  
C.I.F. P3503400H  
**Departamento de Deportes**  
Tlf: 928836834 [deportes@yaiza.org](mailto:deportes@yaiza.org)

**MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE  
SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE LAS  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS  
ANEXO III**

MODELO DE DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, A EFECTOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 13.2.e DE LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES.

D./Dña.,  
con D.N.I. num. \_\_\_\_\_ con domicilio en el municipio \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_  
código postal \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_ y fax \_\_\_\_\_ .

**DECLARA :**

- 1.- Haber presentado las autoliquidaciones que correspondan por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades.
- 2.- Haber presentado las autoliquidaciones y la declaración resumen anual, correspondientes a las obligaciones tributarias de realizar pagos a cuenta.
- 3.- Haber presentado las autoliquidaciones y la declaración resumen anual y, en su caso, las declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 4.- Haber presentado las declaraciones exigidas con carácter general en cumplimiento de la obligación de suministro de información reguladas en los artículos 93 y 94 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, durante el período en que resulten exigibles de acuerdo con el artículo 70 de dicha ley.
- 5.- No mantener con el Estado deudas o sanciones tributarias en período ejecutivo, salvo que se trate de deudas o sanciones tributarias que se encuentren aplazadas, fraccionadas o cuya ejecución estuviese suspendida.
- 6.- No tener pendientes de ingreso responsabilidades civiles derivadas de delito contra la Hacienda Pública declaradas por sentencia firme.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ .

**Fdo:**

